

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE POSTGRADO ACORDADAS  
EN SESIÓN DEL JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2007**

**CP.004-2007.-** Conocer la aprobación por parte del Conesup de la Maestría en Comunicación Pública de la Ciencia de la Tecnología, y la ratificación de su dictado a partir de Marzo de 2007.

**CP.005-2007.-** Conocer oficio ESPAE-M-032-2007 del 25-01-2007, presentado por la Ing. Virginia Lasio, Directora de ESPAE, respecto al informe de actividades de 2006.

**CP.006-2007.-** Aprobar lo solicitado mediante oficio IEL-D-006-2007, referente a otorgar el 40% de descuento al señor Eco. Damián A. Larco Guamán, para cursar la Maestría en Sistemas de Información que dicta la FIEC.

**CP.007-2007.-** Aprobar DIPLOMADO EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y DEL TRANSPORTE, propuesto por la ICM, para que continúe su trámite final de aprobación al CONESUP.

**CP.008-2007.-** Aprobar el descuento del 25% en la Maestría en Administración de Empresas, que ofrece la ESPAE, al señor Andrés David Cevallos Salcedo, hijo de Profesor de ESPOL.

**CP.009-2007.-** Aprobar el descuento del 50% en la Maestría en Administración de Empresas que ofrece la ESPAE, Ing. Víctor Muñoz Chachapolla, Profesor de EDCOM – ESPOL.

**CP.010-2007.-** Se conforma una Comisión de Postgrados, que estará integrada por el Ing. Eduardo Rivadeneira, Dr. Paúl Carrión y Master Jorge Lombeida, quienes presentarán una propuesta general que regula la operación de los proyectos de postgrados en la ESPOL.